



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACION
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 357 2019-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 19 JUN. 2019

Vistos:

Oficio N° 647-2019-DG-HRGDV-ABANCAY.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 402 - Gobierno Regional de Apurímac – Hospital Guillermo Díaz de la Vega - Abancay**, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 120-2019-GR-APURIMAC/GR, del 12 de Febrero del 2019.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Designar a los responsables Titular y Suplente para el manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 402 - Gobierno Regional de Apurímac – Hospital Guillermo Díaz de la Vega - Abancay**, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARE:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	Cel.
Rene Daniel Mendivil Meza	Tesorero	44006480	rex_352@hotmail.com	945031390

SUPLENTE:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	Cel.
Maribel Gladys Mallma Mediano	Asistente Administrativo	45958968	Maribela_25_15@hotmail.com	961798561

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



[Handwritten Signature]

BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ
GOBERNADOR
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MFÑC/Tesorero
JAM/Asist. Adm.

